

EDITORIAL

Comenzamos este 2023 estrenando un nuevo formato con esta edición de *Auctoritas Prudentium*. Como es propio de la actividad universitaria constantemente se debe innovar para lograr que el quehacer universitario enriquezca al mayor número de personas. Precisamente porque la construcción del futuro se asienta sobre las ideas que se comunican y son la inspiración de la vida social en las relaciones que de ella emergen. En esta era de la información con una sobreabundancia de fuentes, la tarea universitaria debe contribuir en la búsqueda de la verdad aportando referentes objetivos que permitan la edificación de una sociedad plenamente humana acorde a la naturaleza del ser humano.

Durante todos estos años, a través de las ediciones de *Auctoritas Prudentium* se ha fomentado la participación de catedráticos y *alumni* de esta Facultad de Derecho para que con sus publicaciones colaboren en la configuración de un horizonte de una sociedad libre, solidaria y sustentada en un Estado de Derecho.

En esta oportunidad la revista está formada por los artículos de catedráticos de la Universidad del Istmo quienes al compartir sus pensamientos nos llevan por un recorrido de temas constitucionales, - *Neoconstitucionalismo*, Dr. Jorge Arroyave; *Generalidades del sistema constitucional guatemalteco*, Lic. Marco Antonio Villeda-. Políticos- *Elecciones Guatemala 2023: Análisis del sistema político y electoral*, Dr. Kevin Valenzuela; *Historia de la legislación universitaria en Guatemala y su influencia en la vida política. Segunda parte de 1944 a la actualidad*, Dra. Linda Paz. Y de derecho procesal -*La Idoneidad de la prueba en el proceso contencioso administrativo*, Lic. Gilberto Abadía; *Ex Aequo Et Bono Los arbitrajes de equidad: ¿El árbitro cuasi-legislador?*, Lic. Alvaro Castellanos. Agradecemos a todos ellos su invaluable aporte.

Alejandro Arenales Farner
Decano